

crea que lo sabe todo! Hay que convenir, por tanto, que todo lo que no redunde en beneficio del alumno y del profesor sobra; de ahí se colige el carácter emprendedor que tiene que poseer tanto el alumno como el profesor. Pero, cualquier iniciativa no podrá llevarse a efecto si no se dispone de unos mínimos para poder trabajar a gusto.

Si todos tenemos estas ideas, ¿cuáles son los óbices que contrarrestan lo que pensamos? ¿qué mecanismos impiden su realización?, ¿quiénes, en fin, se oponen a que la enseñanza sea entendida como servicio y origen para la libertad del hombre?

Al hilo de la reforma que viene decía que se esperaba como agua de mayo. Después de dos días de reflexión por los campos de Daimiel en el caluroso junio, sigo con esos problemas que me acuciaban.

De positivas se pueden tildar esas reuniones, a pesar de la improvisación y la falta de preparación de algunos coordinadores o ponentes especializados de las diversas materias; aunque el intercambio de pareceres, el diálogo, la disidencia, ya de por sí fue buena. Por eso, sería conveniente que estas convocatorias fuesen más frecuentes dentro del área en que se encuentran los centros, ya que nos hallamos en una provincia tan diseminada. Sentado estos parámetros, y estando plenamente de acuerdo con el espíritu reformador, hay, empero, algunas ideas que empequeñecen ese espíritu. Me estoy refiriendo a la machacona idea, que defienden a capa y espada, al menos con los que he hablado, "de que somos educadores". ¿Qué significa esto? ¿Se entiende por tal el que el profesor tiene que convertirse en dador de comportamientos, actitudes, conductas para que el alumno asimile una única y estancada forma de educación? ¿De verdad, que en el segundo ciclo de la Enseñanza con alumnos de 18 años, puedo yo marcar las pautas de comportamiento, su forma de vestir, de pensar, de estar sentado en una clase? ¿Dónde está, entonces, la libertad del enseñado? ¿No sería mejor, que fuera el propio alumno quien se sirviera de la capacidad de su profesor para asimilar una serie de conceptos o de ver los problemas ante la vida? ¿No es, por consiguiente, aleccionador que el enseñante no acote ningún campo y, al contrario, se decante por un campo abierto enriquecedor y plural con todas nuestras visiones ante la vida? En definitiva, ¿por qué se insiste tanto en este punto en las charlas que mantenemos con los que están más cerca, al menos en teoría, de la Reforma? Este enseñante, no eligió ser profesor de chicos de 5, 8 ó 12 años, simplemente porque no me gustaba, aún reconociendo la gran labor, y digna de aplauso la que realizan los compañeros de E.G.B. Sinceramente, ¿se cree que es más importante en un segundo ciclo, la educación que la reflexión y la investigación en los distintos ámbitos del saber? Tampoco pretendo crear superdotados, pero, en modo alguno quiero que el conocimiento sea desdeñado en favor del analfabetismo. Una cultura general en cualquier caso, ya se aprendió en la

Enseñanza obligatoria, y si no, vendrá dada por la vida.

Qué duda cabe que el centro de la cuestión está en la E.G.B. Pongamos en orden primero las bases de la Enseñanza básica, y a partir de ahí construyamos la Superior. Si no, nos encastillaremos en feudos medievales con un común denominador: **la ignorancia**. Me duele enormemente emplear esta palabra, pero qué remedio me queda. Más aún, me resta sacar a colación a los enseñantes. ¿estamos preparados para impartir medianamente lo que se nos exige? ¿Cuántas horas dedicamos a nuestra formación? ¿Por qué se nos insiste tanto en la permanencia en el centro, cuando tenemos que buscar las herramientas del saber fuera del Instituto, ya que éste adolece, en general, de la mínima infraestructura? Seamos serios. ¿Qué es lo que se pretende? ¿Que los chicos no alboroten y estén quietecitos en clase, aunque después sigan con una ortografía vacilante y no sepan redactar mínimamente cualquier acontecimiento de la vida? Mucha trilla nos queda, porque yo me pregunto, ¿de verdad se conoce la realidad de los centros públicos? Tal y como están montados, en la actualidad, no podemos los profesores del Curso de Orientación Universitaria impartir con decoro este curso. ¡Ah si se llevara a cabo los objetivos marcados en el B. O. E. de 1.978! Difícil va a ser superar las directrices de ese Boletín, al menos en la asignatura de Literatura: otra cosa es si se llevan a efectos objetivos. De momento, los que dependemos de la Universidad Complutense, saltándose a la torera la norma, de un plumazo han barrido hace dos años las literaturas en lengua no castellana, ¿Cómo podemos llamarnos españoles, y hablar tanto de unidad cuando desdeñamos en todo un curso de preparación a la Universidad las otras literaturas que conforman España? La Reforma que viene no sé cómo quiere contemplar este punto. Yo, desde aquí, apuesto por el sentido común; abramos nuestras miras y estudiemos esas otras literaturas españolas para diquelar mejor las costumbres, las culturas y sus formas de pensamiento. En este momento, me vienen a la memoria los estremecedores versos de Salvador Espriu: "Haz que sean seguros los pueblos del diálogo/ e intenta comprender y amar/ las diversas razones y hablas de tus hijos". ¿Qué razón tenía este poeta español tan poco leído fuera de los países catalanes!

Espero que mis líneas abran un turno lo más amplio posible para que veamos todos mucha más luz y, sobre todo, cristalice no sólo en los reformadores sino también en los enseñantes y en la comunidad escolar.

Félix Rebollo Sánchez.

Nota: Quizá sea conveniente advertir que estoy totalmente de acuerdo con esta reforma auspiciada por el M. E. C., y, además, con la forma y el espíritu del Ministerio.